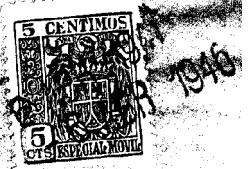


10040



16045

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad por 20 años  
a favor de:

THE GENERAL ELECTRIC COMPANY LIMITED, residen-  
te en LONDON W.G.2., (Inglaterra) por:  
" UN PORTALAMPARAS ADECUADO PARA EMPLEARSE  
CON CASQUILLOS DE LAMPARA UNIDOS A LAMPARAS  
TUBULARES."



5 El presente invento se refiere a portalámparas adap-  
tados para cooperar con casquillos de lámpara unidos a lámparas  
tubulares y que poseen dos espigas que tienen que hacer contacto  
con terminales activos del portalámparas, extendiéndose las espi-  
gas esencialmente paralelas al eje de la lámpara.

10 El invento se refiere a aquellos portalámparas del ti-  
po que permite entrar las espigas en el portalámparas por tras-  
lación de las mismas en una dirección perpendicular al eje de la  
lámpara. En algunos casos el contacto entre las espigas y los  
terminales activos del portalámparas se realiza por traslación  
o movimiento lateral únicamente y en otros casos el movimiento  
lateral va seguido de una rotación de la lámpara alrededor de su  
eje.

15 Los portalámparas del tipo explicado se utilizan de or-  
dinario por pares, uno en cada extremo de la lámpara, y se fijan  
en un soporte. En este caso no hay peligro de que las espigas



dejen de estar en unión con el portalámparas accidentalmente, debido al desplazamiento axial relativo, ya que la presencia de un portalámparas fijo en cada extremo impide tal desplazamiento axial.

20

Algunas veces sin embargo se requiere emplear lámparas con portalámparas libres, esto es, en las que uno o los dos portalámparas no vayan fijos y en las que los portalámparas no estén unidos entre sí de modo que proporcionen el soporte mecánico necesario a la lámpara.

25

El objeto del presente invento es proporcionar un portalámparas del tipo en cuestión, adecuado para emplearse bien como una unidad de un par de portalámparas fijos, bien como un portalámparas libres o independiente.

30

Según el presente invento un portalámparas del tipo explicado se provee de medios que cuando las espigas de la lámpara se mueven lateralmente dentro del portalámparas, pueden encajar en una canaladura o medios retentores análogos en el casquillo de la lámpara e impide todo movimiento de las espigas hacia fuera del portalámparas en dirección axial.

35

El invento se describirá a continuación a título de ejemplo con referencia al adjunto dibujo, en el que la fig. 1 es una vista de frente y en alzada de un portalámparas según el invento, la fig. 2 una vista en alzada lateral del mismo portalámparas y que presenta también una parte de una lámpara tubular, con la que puede utilizarse, y la fig. 3 es una vista en planta del portalámparas.

40

45

Con referencia al dibujo, el portalámparas ilustrado comprende un cuerpo 10 de material aislador moldeado, el cual posee una abertura cilíndrica 11, en la que puede entrarse por una ranura 12. Montados dentro del cuerpo se hallan los muelles de contacto, cuyos extremos superiores 13 y 14 sobresalen dentro de la abertura 11. Dentro y centrado en la abertura 11 se encuentra una columna o cilindro 15 con una ranura 16 en línea con la



50 ranura 12. La columna 15 puede ser del mismo material y moldarse con el cuerpo 10. Unos conductores flexibles 17 se prevén para efectuar las conexiones con los contactos elásticos 13 y 14.

55 El portalámparas acabado de describir es de un tipo conocido. Aplicando el invento a este portalámparas y en este ejemplo, se prevé en él una placa metálica 18 con un receptaculo en forma de U y cuyas pestañas están constituidas por púas 19 y 20. Como se aprecia en la fig. 2, la placa 18 va fija a una pro-  
60 longación 21 del cuerpo, por lo cual la cara posterior de la placa 18 queda separada de la cara frontal del cuerpo 10. La prolon- gación 21 puede moldearse en la porción del cuerpo o puede ser un espaciador separado. Dicha placa 18 se fija en el cuerpo por me-  
65 dio de tornillos 27.

Una lámpara tubular 22 adecuada para emplearse con el portalámparas descrito, se señala en la fig. 2. El casquillo 23 posee una canaladura 24 alrededor de su periferia y se prevén dos  
70 espigas de contacto 25 y 26.

Quando la lámpara 22 se ha de meter en el portalámparas, las espigas 25 y 26 se hacen pasar hacia abajo a través de la ranura 12 y la espiga inferior 26 también a través de la ranura 16 y las púas 19 y 20 se hace que enganchen en la canaladura 24  
75 del casquillo 23 de la lámpara. De este modo las espigas 25 y 26 se trasladan en una dirección perpendicular a su eje propio y al eje del tubo 22. El borde interior en forma de U de la placa 18 engancha luego en la canaladura 24 en aproximadamente la mitad de la circunferencia del casquillo 23. Entonces la lámpara 22 y su casquillo 23 se hacen girar alrededor del eje de la lámpara para hacer que las espigas 25 y 26 entren forzadas entre los re-  
80 sortes 13 y 14 respectivamente y el cilindro 25. La rotación se efectúa en un ángulo recto, de suerte que las espigas 25 y 26 vengan a quedar situadas respectivamente en los espacios 28 y 29.

El enganche de la placa 18 en la canaladura 24 impide



a las espigas 25 y 26 que vengán a ponerse fuera del contacto con los resortes 13 y 14 por ningún movimiento paralelo al eje del tubo.

85 El portalámparas descrito puede emplearse con casquillo de lámpara que posean medios de retención distintos a una canaladura 24, por ejemplo puede preverse una pestaña adaptada para quedar situada entre la placa 18 y la cara frontal del portalámparas.

90 El invento puede aplicarse con iguales ventajas a dispositivos adecuados, en que las conexiones requeridas se hagan entre espigas de contacto en una lámpara y órganos de contacto en un portalámparas por movimiento traslático únicamente, sin rotación de la lámpara alrededor de su eje.

#### R e i v i n d i c a c i o n e

95 1.- Un portalámparas adecuado para emplearse con casquillos de lámpara unidos a lámparas tubulares que poseen dos espigas que se ponen en contacto con terminales activos del portalámparas, extendiéndose las espigas esencialmente paralelas al eje de la lámpara y en el que la entrada de las espigas en el portalámparas se realiza con traslación de las mismas espigas en dirección perpendicular al eje de la lámpara, caracterizado por preverse medios de enganche que cuando las espigas de la lámpara se mueve lateralmente dentro del portalámparas, pueden enganchar en una canaladura o medios de retención análogos en el casquillo de la lámpara e impiden todo movimiento de dichas espigas hacia  
100 fuera del portalámparas en dirección axial.

105 2.- Un portalámparas según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque dichos medios de enganche comprende dos

16045



1946

110 pías o dientes adaptados para enganchar en los indicados medios retentores en lados ppuestos de los mismos.

115 3.- Un portalámparas según lo reivindicado en el punto 2, caracterizado porque las indicadas pías forman los labios de un receptáculo en forma de U en una placa unida a dicho portalámparas gracias al cual los citados medios retentores pueden agarrar en dicha placa alrededor esencialmente de la mitad de la circunferencia del casquillo de la lámpara, cuando ésta se encuentra en su posición de funcionamiento con relación a dicho portalámparas.

" UN PORTALÁMPARAS ADECUADO PARA EMPLEARSE CON CASQUILLOS DE LÁMPARA UNIDOS A LÁMPARAS TUBULARES."

*Madrid 28 Octubre 1917*  
*[Signature]*

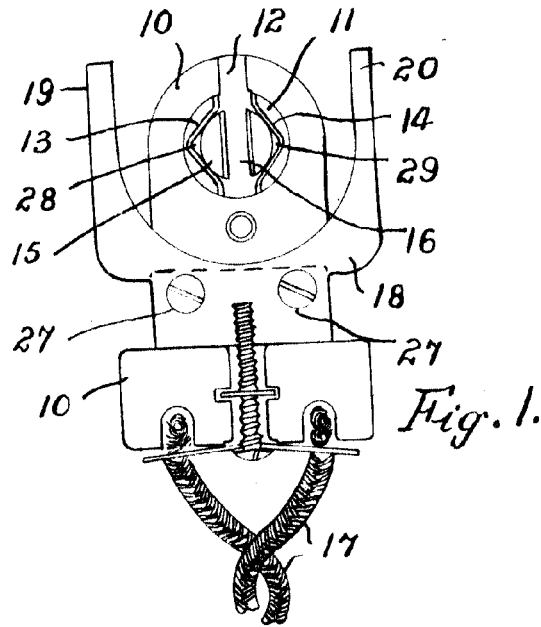


Fig. 1.

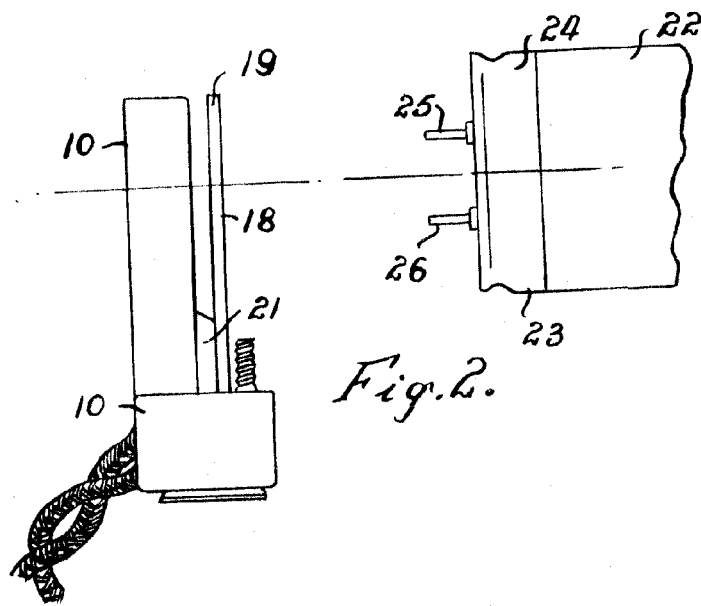


Fig. 2.

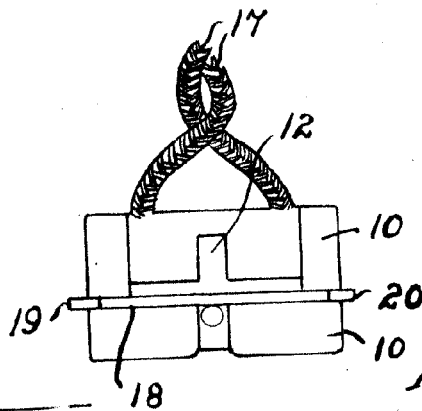


Fig. 3.

Escala variable.  
Por: The General Electric  
Company Limited.

JOSÉ...  
*[Handwritten signature]*